



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2023-2232-O

Quito, D.M., 21 de agosto de 2023

Asunto: REGISTRO ASAMBLEA BARRIAL PRADERAS DE CASPIGASÍ DEL CARMEN

Asamblea Calacali Sector Praderas de Caspigasi del Carmen

Rosa Ana Mosquera Valenzuela

Coordinador

En su Despacho

De mi consideración:

En atención al trámite Nro. GADDMQ-AZLD-DAF-SG -2023-2737-E, de fecha 27 de junio de 2023, la Asamblea Barrial denominada "PRADERAS DE CASPIGASÍ DEL CARMEN" perteneciente a la parroquia, CALACALÍ solicitó: a esta Administración Zonal, el registro de la misma, para lo cual adjuntó la información de la conformación de dicha Asamblea Barrial dando cumplimiento al artículo 10 del Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022, que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial "PRADERAS DE CASPIGASÍ DEL CARMEN" fue validada por la Administración Zonal LA DELICIA el día 15 de agosto del 2023, en la cual se constata 54 firmas ciudadanas en el "Registro de Conformación" de la Asamblea Barrial "PRADERAS DE CASPIGASÍ DEL CARMEN", esta Administración Zonal procede a REGISTRAR la Asamblea Barrial "PRADERAS DE CASPIGASÍ DEL CARMEN" de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	LA DELICIA	PARROQUIA	CALACALÍ
BARRIO	PRADERAS DE CASPIGASÍ DEL CARMEN	ASAMBLEA BARRIAL	PRADERAS DE CASPIGASÍ DEL CARMEN

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	MOSQUERA VALENZUELA ROSA ANA	SECRETARIO(A):	MORALES GUAMÁN JOSÉ MANUEL
CORREO ELECTRÓNICO:	rosanamosquera_v@hotmail.com	CORREO ELECTRÓNICO:	s/c

REPRESENTANTES PRINCIPALES PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	ARAUJO GUACHAMIN LIDIA MARIA	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	CHIPANTASHI MIQUINGA MARIA TARJELIA
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	MORALES ARAUJO MICHAEL STEVEEN		
PERIODO DE VIGENCIA: : 23 de junio de 2023 al 23 de junio del 2025			



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2023-2232-O

Quito, D.M., 21 de agosto de 2023

REPRESENTANTES ALTERNOS PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	MORALES GUAMÁN JOSÉ MANUEL	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3:	MOSQUERA VALENZUELA ROSA ANA
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	CAIZA TAPA CARLOS REINALDO		
PERIODO DE VIGENCIA: 23 de junio de 2023 al 23 de junio del 2025			

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Martha Alexandra Garcia Acebo
**ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA**

Referencias:

- GADDMQ-AZLD-DAF-SG-2023-2737-E

Anexos:

- AZLD2700-2023_0001.pdf

Copia:

Señora Magíster
Carina Isabel Vance Mafla
**Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Señor Magíster
Diego Armando Guaman Guaman
**Analista de Gestión Participativa
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO -
UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Armando Guaman Guaman	dagg	AZLD-DGPD-UGP	2023-08-21	
Revisado por: Nancy Janneth Palomo Palomo	njpp	AZLD-DGPD	2023-08-21	
Aprobado por: Martha Alexandra Garcia Acebo	maga	AZLD	2023-08-21	

